

# **INFORME DE COMISARIO**

EJERCICIO 2014

Marzo 2015

Señores accionistas de OPERADORA EN TAXIS EJECUTIVOS PINARFASTSERVIC S.A.

En conformidad con las normas legales vigentes de la Ley de Compañías, cumplico presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2014.

Después de fiscalizar el ejercicio económico mencionado, volando que la administración se ajuste a los requisitos legales y a los principios indispensables de una buena administración puedo testificar con seguridad y fundamento que:

- Los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y accionistas, documentos, comprobantes y libros contables se llevan y conservan atendiendo a las normas legales
- El sistema de control interno brinda y garantiza un buen margen de seguridad.
- Las cifras reflejadas en los balances guardan exacta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

De mi inspección y análisis de las operaciones me permito indicarles lo siguiente:

## **EN LO ECONÓMICO Y FINANCIERO**

Los ingresos fueron por 15844,00 los cuales solventan los gastos administrativos y mantenimiento los cuales se soportan con sus respectivos documentos legales. Los activos totales de la empresa al 31 de diciembre del 2014 son de \$ 15844,00 dólares americanos considerando que no cuentan con activos fijos.

Dentro del análisis del periodo fiscal 2014 se ha observado que el índice de solvencia supera el rango normal de lo establecido lo que indica que la empresa puede cumplir con las obligaciones corrientes adquiridas.

Aprovecho la oportunidad para expresar agradecimiento a todos los administradores de OPERADORA EN TAXIS EJECUTIVOS PINARFASTSERVIC S.A. por la colaboración brindada para ejercer las funciones de Comisario.

Atentamente,

  
**WILSON YANEZ MEJIA**  
1712458064  
**COMISARIO**